

## Conferencia internacional del Trabajo

Se han celebrado varias reuniones con carácter preliminar que han revestido verdadero interés.

Los patronos, como en las sesiones de emigración, han planteado la batalla presentando como cuestión previa dos resoluciones encaminadas a que no se discutieran los anteproyectos de Convención que ha elaborado la Oficina Internacional del Trabajo. Dos sesiones plenarias se han dedicado a este asunto. La batalla ha sido ruda. Los armadores, que han traído personas técnicas para que los asesoren, han sostenido su propuesta con todo tesón. Juristas, intérpretes, técnicos y demás personal auxiliar se ha movilizad constantemente. El patrono inglés Cuthbert Laws ha llevado la voz cantante; en su discurso se ha permitido atacar a la Oficina, sosteniendo que ésta no había tenido en cuenta, al redactar sus proyectos, los acuerdos de Génova del año 1920.

Albert Thomas le contestó demostrando que la Oficina ha cumplido con lo acordado en la ciudad italiana que antes se cita.

Durante la mañana entera y toda la tarde van desfilando por la tribuna infinidad de oradores patronos y obreros. A última hora, el presidente anuncia que se pasará a la votación. Comienzan a sonar los timbres, y los delegados que habían salido del local entran y ocupan sus puestos. Todo el mundo espera ver cómo se desliza la votación. Se solicita que sea nominal, y uno de los funcionarios comienza a nombrar países y delegados por orden alfabético. El resultado fué: que votaron en favor de la enmienda de los patronos, 27 delegados, y en contra, 78. La primera batalla la ha perdido la clase patronal.

Se votó después la otra enmienda, también de los patronos, que se había discutido con la primera, y se hizo a manos levantadas, dando el resultado siguiente: en favor, 23 votos, y en contra, 73; nueva votación adversa para los armadores.

Una propuesta de los obreros, de que se tome como base de discusión los proyectos de la Oficina, se aprueba por 70 votos contra 23.

En cuanto se tomaron estas resoluciones se levantó la sesión de la tarde, que había durado cerca de cinco horas.

La lucha, por lo que se ha visto, se plantea en términos duros. La representación obrera, completamente unida, se apresta a defender sus derechos.

Vencidas estas dificultades que ha levantado la clase patronal, se ha puesto en seguida en marcha la Conferencia.

Se han nombrado seis Comisiones, una para la revisión de actas, que la componen solamente tres personas, entre las cuales está Caballero, como ya se ha dicho; este mismo cargo lo desempeñó Jouhaux en la anterior Conferencia.

En esta Comisión habrá lucha y discusiones por la protesta que se envía contra el delegado fascista, un patrono de la India y algunas otras más.

Se ha nombrado otra Comisión para el anteproyecto de contrato de trabajo de los marinos. De ésta forma parte el compañero Lucio Martínez. Para el repatriamiento de marinos se ha designado otra; en ésta figura el camarada Fabra Ribas. La tercera entenderá en lo referente a la disciplina y correcciones, y la cuarta, en la que actuará el compañero marino Cristóbal Díaz, ha de tratar sobre inspección.

Además de estas Comisiones, ha de actuar la de Propuestas, que también está ya elegida.

Las demás representaciones de España figuran en la forma siguiente: El conde de Alta, que preside la cuarta, y en la cual toman parte el patrono señor Cortina, como propietario, y los señores Sangro y Saralegui, como suplentes. En la segunda figura, además de Fabra Ribas, el compañero Viola, delegado obrero de la Argentina. Están en la tercera los señores Gascón y Marín, como propietario, y Serrán, como suplente. También pertenecen a ésta los compañeros Domenech y Dias, delegados de Cuba y Brasil, respectivamente.

La sesión del grupo obrero ha tenido mucho interés.

Los fascistas se lamentaron de que no se les diera ningún puesto, lo cual achacaron a manejos políticos. Rivelli, de Marsella, se encargó de contestar a esta afirmación.

«No hacemos política — dijo — los obreros marinos; nuestro Gobierno es quien la realiza. He aquí un ejemplo: El compañero de Italia Giuliotti fué elegido por 31 países, y, por tanto, a todos los representantes en la Comisión paritaria marítima. Pues bien; a pe-

Leed LA AURORA SOCIAL, órgano de la Federación Asturiana del Partido Socialista Obrero. Suscripción: al año, 6 pesetas. Centro Obrero de Oviedo.

sar de esto, no ha podido asistir a las reuniones que ésta ha celebrado en San Sebastián y París porque el Gobierno de Italia le ha negado el pasaporte por no ser fascista.»

Los italianos quisieron replicar; pero como antes se había acordado que sólo tres oradores hablarán sobre esto, el camarada Udegest, que preside, se lo hizo saber así.

Los trabajadores de todo el mundo y de todas las tendencias saben que no se les puede dar tolerancia. A esta determinación, como siempre, se unieron los cristianos.

La sesión, después de esto que ni siquiera llegó a incidente, siguió su curso normal, leyendo Fimmen, como secretario, las propuestas en inglés, francés y alemán.

L. M. G.

## Desaparecen dos avadores argentinos

Que realizaban el cruce Nueva York-Río de Janeiro-Buenos Aires.

RIO DE JANEIRO, 17.—El ministro de Marina ha telegrafado a Belén ordenando a las flotas de las bases aérea y marítima de Afonsoz partan inmediatamente en busca de los aviadores argentinos Duggan y Oliveira, que realizaban el cruce Nueva York-Río de Janeiro-Buenos Aires, y que eran esperados en Cayena, adonde no han llegado ni se tienen noticias de ellos.

Créese que están perdidos en el territorio de Guayana o a lo largo de la costa brasileña.

De Belén han contestado al ministro que sus órdenes han sido cumplidas, sin que hasta ahora se haya podido averiguar el paradero de los aviadores; prosiguiendo, tanto los buques como los hidros, sus pesquisas.—Agencia Americana.

## La crisis francesa

(De nuestro corresponsal.)

PARIS, 17 (14 h. 40 m.).—Planteada la crisis total por el Gobierno Briand, a consecuencia de la dimisión del ministro de Hacienda, señor Peret, el presidente de la República ha encargado nuevamente a Briand la formación de ministro.

Aceptado el encargo, Briand desea constituir un Gobierno de concentración de todos los partidos y en el que figuren las personalidades más sobresalientes, a cuyo efecto ha comenzado las gestiones.

Se ha entrevistado con los señores Herriot y Poincaré y con los elementos de nuestro partido.

Hay grandes dificultades para que Briand consiga sus propósitos. Herriot, jefe del partido radical, se halla con que éste, en su último Congreso ha aprobado una política económica discrepante de la que sigue Briand. A última hora parece que los liberales dejan en libertad a Herriot para que haga lo que estime más conveniente ante la situación de Francia.

También es difícil la colaboración de Poincaré; pues conocida es la diferencia de programa que éste mantiene, y cuyos soluciones fueron rechazadas por reaccionarios.

En cuanto a los socialistas, contestarán a Briand negándose a formar parte del Gobierno.

Créese que esta noche se concretará más la situación; pero Briand tendrá que vencer muchas dificultades.—Serrano Olmo.

## Efemérides

Juan Ferreras

18 de junio de 1852.—Nace en La Haya el historiador y teólogo Juan Ferreras. Siguió la carrera eclesiástica, obteniendo por concurso el curato de San Jaime en Talavera de la Reina. El cardenal Portocarrero le llamó a la capital, nombrándole confesor suyo y confiriéndole la dirección de la parroquia de San Pedro. Publicó una numerosa colección de rimas y tomó parte considerable en la redacción del Diccionario de la lengua castellana que publicó la Academia Española en 1797. La obra que le dio más renombre fué la Historia de España, superior en algunos conceptos a la del padre Mariana, por estar esencialmente de muchos errores cronológicos que en ésta se notan. Murió en Madrid en 1715.

Tolain

18 de junio de 1833.—Nace en París el internacionalista Enrique Tolain. Fué obrero cinceñador, y uno de los que tomaron parte en el histórico mitin celebrado en septiembre de 1849 en la sala Saint-Martin de Londres, en el cual se fundó la primera Internacional. Luego abandonó ésta, por no querer admitir el colectivismo. En 1871 fué elegido diputado por París, situándose en la extrema izquierda, aunque no defendió a la Commune. En 1876 fué elegido senador por el Sena, y reelegido en 1882 y 1891. Este mismo año representó a Francia como delegado en la Conferencia del Trabajo que se verificó en Berlín. Murió en París el 3 de mayo de 1897.

Alejandro Groizard

18 de junio de 1830.—Nace en Madrid el político y jurista Alejandro Groizard y Gómez de la Serna. A poco de terminar la carrera ingresó en la magistratura, hallándose de fiscal en la Audiencia de Pamplona al ocurrir la revolución de 1868. El Gobierno provisional le confirió el cargo de presidente de Sala de la Audiencia de Madrid. Fué diputado y senador, habiendo desempeñado en distintas ocasiones, con los ministerios liberales, a partir de 1872, las carteras de Fomento y Gracia y Justicia. Siendo embajador de España en el Vaticano gestionó con éste la aceptación de la fórmula para el establecimiento del matrimonio civil. El Código penal vigente es obra suya. Durante muchos años fué presidente del Senado y de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Publicó algunos trabajos de Derecho, entre ellos unos Comentarios al Código penal. Murió en El Escorial el 5 de septiembre de 1910.

## Al regresar Vandervelde de Ginebra

Resultados de la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones

El viernes por la tarde, al descender del tren el camarada Vandervelde, nos ha hecho un resumen de los trabajos realizados por la reunión que acaba de celebrarse del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El acuerdo angloturco.

Dicha reunión ha tratado algunos asuntos interesantes. Por ejemplo, el acuerdo entre Inglaterra y Turquía en relación con Mosul. Es inútil insistir acerca de la importancia de este acuerdo desde el punto de vista de la paz internacional.

Es probable que esta conclusión haya producido contrariedad en ciertos medios, en los que se esperaban desde luego ventajas a favor de un conflicto angloturco.

Se ha levantado el «control» a Austria.

Otro de los asuntos ha sido el levantamiento total del «control» a Austria y parcialmente a Hungría.

Para Austria, la cesación de este «control» se hace efectiva en condiciones particulares de solemnidad, por lo que el comisario general, señor Zimmermann, ha recibido muchas felicitaciones.

Todos se han dado cuenta de que el saneamiento monetario de un país, realizado con la ayuda de las demás naciones, aun de aquellas que fueron adversarias, tiene una gran importancia y demuestra que la Sociedad de Naciones es un organismo activo y eficaz.

La ayuda a los refugiados búlgaros.

«Es para mí una gran satisfacción — nos dice Vandervelde — el haber constatado que la Sociedad de Naciones se haya ocupado de auxiliar a los refugiados búlgaros. Este era un asunto que me preocupaba de todo corazón; por lo que hice un viaje a Bulgaria, del que guardo desagradables recuerdos por las malas condiciones de los campos de concentración en que se hallaban los refugiados búlgaros.»

El papel de Bélgica en la Sociedad de Naciones.

Vandervelde hace gran elogio de nuestro gran amigo De Brouckere por

## EL CONFLICTO CARBONIFERO INGLÉS

## La Federación Minera hace una apelación al movimiento obrero inglés

LONDRES, 18.—La Federación Minera ha publicado el siguiente manifiesto, dirigido al movimiento obrero inglés:

«A todas las Uniones obreras.

«Camaradas: El «locout» minero ha entrado en su séptima semana.

«La tentativa patronal de minorar los salarios y de aumentar la jornada encuentra un valladar en la sólida resistencia que en todo el país demuestran los obreros mineros.

«Por el lado contrario, el Gobierno, las Cámaras de Comercio y los testarudos de los grandes financieros apoyan a los patronos.

«Lo que quieren los propietarios.

«Las aspiraciones de los propietarios, repetidas en la entrevista últimamente celebrada con nosotros, son todavía:

«Baja de salarios.—Reducción general de los sueldos en un 13 1/3 por 100, y bajar el mínimo a un 20 por 100 sobre el nivel del jornal en 1914.

«Aumento de horas.—Se aumentará la jornada en una hora diaria, reduciendo algunos derechos obreros para acomodarse a tal aumento de trabajo.

«Las proposiciones del Gobierno son igualmente inaceptables, pues comprenden una inmediata rebaja de un 10 por 100 en el salario actual; más tarde, dentro de tres semanas, habrá otra rebaja, cuya cuantía se fijará por un arbitraje obligatorio.

«Asimismo aconseja el aumento de horas y el desistimiento del jornal mínimo nacional, insistiendo en que se fijen los jornales por distrito.

«Las únicas bases posibles.

«Nuestro Ejecutivo, basándose en las decisiones de nuestras reuniones plenas, y reforzado por el fuerte espíritu de que han dado nuestras numerosas conferencias de todos los departamentos, declara que las únicas bases posibles de acuerdo son:

«1.ª Inmediata reorganización de la industria, a fin de eliminar el despilfarro y la incapacidad reveladas por las varias inspecciones.

«2.ª Mantenimiento de la base que estipula el sueldo mínimo nacional.

«3.ª Mantenimiento de los jornales en un mínimo equivalente, por lo menos, al que regia con anterioridad al «locout», visto que dichos salarios son ya demasiado bajos y que no pueden minorarse sin infligir grandes sufrimientos y privaciones a los mineros.

«4.ª Subsistirán la jornada de trabajo y las demás condiciones anteriores al conflicto.

«Amenaza a otros obreros.

«En dichos puntos estamos dispuestos a ser inflexibles, pues creemos que cualquier debilidad de nuestro lado, que no remediaría ni mucho menos el problema del carbón, sería seguida por la rebaja de los jornales y el aumento de horas de trabajo a los operarios de otras industrias.

«Esto lo reconoce todo el movimiento obrero, que repetidamente ha dado pruebas de apoyarnos en nuestra empresa.

«El Gobierno y los patronos basan su propaganda contra los obreros en la pretendida grave situación económica de la industria.

«No podemos olvidar que en los últimos

doce años los propietarios de las minas, sobre un capital invertido de 180 millones de libras, han obtenido beneficios por valor de 212 millones, y que además han pagado como canon a los dueños de los terrenos en que están enclavadas las minas 75 millones, que, claro es, se han cargado a la industria.

«Soluciones.

«Creemos que la situación económica de la industria, por su actual desorganización, requiere un pronto cuidado.

«El solo tratamiento posible—sin forzar a los actuales productores de riqueza a las privaciones y al empeoramiento de las condiciones de trabajo—ha sido repetidamente dictado por nosotros, y sus principales cláusulas fueron aceptadas por las intervenciones oficiales en 1919, 1924, 1925 y 1925-26. Helas aquí:

«a) Reorganización científica de la industria carbonífera y sus anexas sobre una base nacional, con el cierre de los pozos antieconómicos o indemnización a los que se vean privados del trabajo.

«b) Eliminación de los intermediarios por la distribución municipalizada del carbón y por la formación de Cooperativas de venta al exterior; así podrán aumentarse los ingresos sin recargar el precio al consumidor.

«c) Se quitará a la industria la carga de los cánones territoriales y otros egresos, que le consumen 6.500.000 libras anuales.

«Dos formas de ayuda.

«Por lo antedicho, pedimos al movimiento obrero nos dé su máxima ayuda para resistir la pretensión patronal, que, caso de lograrse, extenderíase a todos los diversos oficios.

«Los patronos y el Gobierno solamente esperan que las privaciones de nuestros compañeros no puedan aguantarse y que el hambre los fuerce a someterse.

«Estamos seguros de que nuestros hermanos de clase no consentirán tal cosa, y que nos darán el debido apoyo.

«Dicho apoyo puede adoptar dos formas: ayuda financiera y acción solidaria.

«Pedimos a todas las Sociedades obreras, tanto a los organismos centrales como a las ramas locales, su ayuda económica.

«Asimismo pedimos a todas las organizaciones a quienes afecte el transporte adopten una acción solidaria ordenando a sus miembros rehusen cargar carbón en tanto continúe el «locout».

«Fraternalmente.—Por orden de la Federación Minera de la Gran Bretaña: Herlet Smith, presidente; Thomas Richardson, vicepresidente; W. P. Richardson, tesorero, y A. J. Cook, secretario.

«Todos los envíos, así del interior como de fuera, se remitirán al tesorero de la Federación Minera de la Gran Bretaña: 55, Russell-square, Londres, W. C. 1.

No hay motivo de ruptura.

Según la prensa, el Gobierno coincide en considerar que no es motivo de índole a justificar una ruptura diplomática eventual con los Soviets el incidente originado por el envío de fondos rusos a los huelguistas ingleses.

La suma total rusa.

Las cantidades enviadas por Rusia a la Federación Minera han sido las siguientes: el 22 de mayo, 274.551 libras esterlinas; el 1 de junio, 42.238; el 4 de junio, 34.511, y el 9 de junio, 28.826, lo que hace un total de 380.128 libras esterlinas. Además, el día 2 del actual las Cooperativas de Ucrania enviaron 1.070 libras esterlinas, y el 31 de mayo la Cooperativa Central de Agricultores envió 2.700 libras esterlinas.

Opinión del órgano soviético.

Dicen de Riga que el órgano oficial «Isvestia», al anunciar que el Gobierno soviético ha recibido la nota dirigida por el Gobierno inglés, dice que hay que esperar la contestación del Gobierno de Moscú, la cual explicará la falta de fundamento de las acusaciones que contiene el «memorándum» británico.

Relaciona el «memorándum» con las reclamaciones de ciertos círculos ingleses, que desean la ruptura del Tratado comercial anglosoviético, y añade que los socorros enviados a los huelguistas no son más que un pretexto para una nueva tentativa de presión económica y política sobre la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Unde la solidaridad.

La Unión Nacional de obreros en calzado ha sido generosa en extremo. A más de 20.000 libras para los mineros, ha efectuado una suscripción, que ya alcanza a 3.350 libras.

La Unión de obreros de acueductos donó 100 libras y recaudó 150 más.

En un garaje de Chalk Farm recaudóse 200 libras.

Los obreros de los taxímetros han hecho una edición de sellos, que ya dió 100 libras.

## En la Audiencia

En la sesión primera de la Audiencia se celebró esta mañana la vista de la causa que por un «Asterisco» se seguía a nuestro querido compañero Zugazagoitia.

De la defensa de nuestro amigo se encargó don Pedro Rico, que informó brevemente y elocuentemente, pidiendo la absolución.

La sentencia no se conocerá hasta pasados unos días.

## Resumen del extranjero

Para mantener el orden en el partido comunista francés, la Tercera Internacional aseguró que enviará a Bujarin y a Trotsky.

La situación política francesa no mejora. Los socialistas se oponen a otro Gobierno Briand. También parece oponerse Herriot.

Pelletier d'Oisy, de quien afirmábase había desistido de su excursión aérea a Tokio, reemprendió su viaje, habiendo llegado a Mukden.

Cabogados ha entregado la dimisión al general Gomes da Costa.

Dícese que el presidente del Consejo rumano, general Averesco, visitará próximamente Italia.

Washington Koo ha sido nombrado ministro de Hacienda china.

## Aspecto cívico del agrarismo gallego

VI

En Galicia no existe el señor terrateniente por antonomasia, porque en Galicia ese tipo del gran propietario no tiene realidad. A lo más existe el cobrador de rotos, el desplazado señor a quien varias decenas de campos de tierra le dan un tributo impuesto en tiempos remotos y sostenido por la fuerza de la costumbre, el amparo del Estado y la mecánica absurda de una costumbre en liquidación forzosa. Pero es el caso que un cobrador de rotos no es, por ello, un gran señor ni un gran propietario que pueda vivir una existencia de señorío disipador mediante la esclavización de un rebano de colonos; tener bajo su látigo feroz a unos cuantos trabajadores a jornal diario o contrata anual. Eso puede decirse que no existe en Galicia, porque la excepción, en grado infimo, no hace la regla general. Hace ya mucho que el dueño de haciendas y vidas, el señor de honra y cuchillo y rollo, no existe en Galicia. La emigración lo ha arrastrado hacia otras latitudes, como Arrestra y conduce a otros muchos seres más. Es, por lo tanto, el misticismo la característica dominante en toda la tierra gallega. Domina el pequeño propietario a través de toda esta vasta entidad geográfica, y no tiene existencia próspera la explotación del gran señor, que en otros países recorre sus tierras montado en su jaca toda para mejor y con más prontitud vigilar a sus servidores. No en Galicia, los más poderosos, los más hacendados no rebasan la categoría del pequeño burgués, más en apariencias que en medios económicos. La escasa aristocracia y el escaso señorío que en Galicia aún pueden quedar llevan una vida lánguida, tuberculosa y pauperísima.

Una vida de falso orgullo, una vida de miseria. Y ese señorío de tipo pequeño burgués no tiene base en el suelo. Carece para ello de base en que poder afirmarse, en que poder sostenerse. No existe en Galicia el amenazador problema del jornalero en masa que pueda ser víctima de la explotación del señor de extensos territorios; falta el uno y no puede existir el otro.

Suprimidos los rotos, que ya no son una revelación del señorío, sino un vestigio agonizante de las antiguas casas hacendadas y dominantes en la tierra gallega, queda el campesino libre ya y sin más cargas que las del Estado y las del Municipio, contra los cuales tiene que luchar hasta lograr su reforma.

En muchas aldeas gallegas, las tierras no tienen ya carga ninguna: ni foros, ni laudemios, ni gabela de ningún género, a no ser los tributos al Estado. Esto quizá no sea lo general; pero es una considerable excepción. No cabe dudarlo, sino recogerlo. Y en esas aldeas no existe ya el problema de lucha que significan los foros en otras. Esto puede comprobarse contemplando las oscilaciones y los aspectos de las luchas agrarias a comienzos de este siglo y fines del pasado. El problema de los foros es y no es fundamental en Galicia. Urge su resolución para liberar de una vez al campesino de una carga inútil y abusiva. Carga que no tiene actualmente fundamento lógico, como lo pudo tener en un principio, por razones que ya hoy no justifican la existencia de tal tributo, aunque sus favorecidos se esfuerzan mucho en fundamentarlo.

Descartado este aspecto del agrarismo gallego, que muy bien pudiera ser considerado como principal, y no lo es si se examina con detenimiento, puesto que tiene una solución definida, clara, definitiva—la abolición—, desembocamos rápidamente en el verdadero y amplio panorama del problema agrario en Galicia, o sea, en una palabra, en el problema genuinamente gallego. Esto hablando cívica, políticamente. Hablando de la Galicia que tiene que detenerse de una conciencia propia para proceder luego a la resolución seria y definitiva de sus problemas capitales, de sus problemas esenciales y positivos.

Yo creo que antes que nada debe crearse la visión específica de aquellos problemas que son característicos y comunes a toda una entidad geográfica y étnica. Por encima de estas convicciones naturales y permanentes, que surgen con la Humanidad, no se puede parar.

Juan Jesús GONZALEZ

## Para la "Fundación Pablo Iglesias"

Un donativo de «El Diario Español» de Madrid.

El señor don Crispulo, Moro Cabeza, arquitecto y director de «El Diario Español» de Madrid ha entregado un donativo de 100 pesetas para la «Fundación Pablo Iglesias», como demostración del cariño—nos dice—que le tenemos en esta casa y de que simpatías personales al infatigable trabajador por el mejoramiento de los obreros dentro de la legalidad.

Conste nuestro efusivo agradecimiento al recuerdo cariñoso que el señor Moro Cabeza ha tenido para la memoria de nuestro maestro Pablo Iglesias.

## Barrios para negros

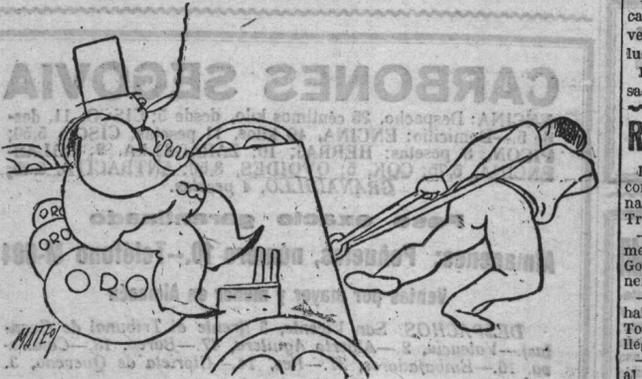
Varios Municipios norteamericanos han dictado ordenanzas delimitando en sus circunscripciones cierta extensión de terreno para que vivan los negros, y prohibiendo a éstos traspasar su área, bajo castigo.

En algunos casos los Tribunales departamentales han abolido, por inconstitucionales, dichas ordenanzas. Los adversarios de la vida en común han recurrido a la Suprema Corte, la que ha de dictar la regla.

Volvemos a los tiempos de la judería, morería, etc? Barrios para la gente despreciable.

Y esto ocurre en el país que se considera el más puritano de la tierra. Esto es farsisimo puro, al que tanto ataba don Ramiro del Maezlu.

Trabajadores! Propagad y leed vuestro diario EL SOCIALISTA



EL CAPITALISTA.—«El problema social?... Hace falta siempre el obrero para que tire del carro del Trabajo, y siempre a los capitalistas para ir montados. ¡Creo que más claro no puede estar!

# La lucha contra la tuberculosis

En el ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del inspector general de Sanidad interior, doctor García Durán, se ha reunido la Comisión asesora permanente de la Junta consultiva nacional de la Lucha Antituberculosa, acordándose por unanimidad los acuerdos siguientes:

- 1.º Interesar del ministro de la Gobernación que, con arreglo al artículo correspondiente del reglamento de Sanidad provincial, recabe de las Diputaciones la consignación en sus presupuestos de la cantidad que han de destinar para hospitalización de los tuberculosos indigentes de su provincia.
- 2.º Que en todo hospital del Estado, Provincia o Municipio se habilite un pabellón o sala exclusivamente para tuberculosos, que deberá tener, como mínimo, el número de camas correspondiente al 10 por 100 de la enfermería global media de los referidos establecimientos benéficos.
- 3.º Encarecer al ministro de la Gobernación que se exija a las Diputaciones provinciales el cumplimiento de los preceptos del vigente reglamento de Sanidad provincial que afectan a la creación de Sanatorios provinciales o regionales.
- 4.º El Estado deberá subvencionar a las Diputaciones y Municipios en la medida que las circunstancias aconsejen para el establecimiento de las instituciones de Lucha Antituberculosa.
- 5.º Que resulta necesario crear el seguro social contra la tuberculosis; pues, entre otras razones, sin los recursos y disponibilidades que éste proporciona, la ayuda económica y asistencia a las familias de los tuberculosos que las praxian es de todo punto imposible con los medios actuales existentes.

A la reunión asistieron los doctores Codina Castellvi, García Izarra, Palacios Olmedo, Costa, Navarro Blanco, Julio Blanco y Verdés Montenegro.

# Federación de Artes Blancas

Se ha reunido el Comité Nacional de este organismo para conocer y examinar, entre otros asuntos planteados por las Secciones, los siguientes:

Recibida en Secretaría comunicación de la Sección de Panaderos de Oviedo pidiendo se le envíe el recibo correspondiente al pago de la cuota del segundo trimestre del año en curso, y no habiendo legado el giro a nuestro poder, se le comunica hagan la reclamación en Comarcas.

Las Secciones de Valencia y Mataró hacen observaciones de carácter administrativo, a las cuales envía amplio y razonado informe la Secretaría, con lo cual quedan aclaradas y resueltas las dudas que apuntaban.

Panaderos de Mallorca consulta si ha de dar ingreso a un ciudadano que se les ha presentado diciéndoles pertenecía al Sindicato de Artes Blancas de Madrid.

Hechas las averiguaciones necesarias en el caso planteado, se les comunica lo que se sabe con respecto a Martín Lareyo Hernández para que cumplan con lo determinado en su reglamento.

Se remite a la Tesorería de la Unión General de Trabajadores la cantidad de 40 pesetas para el pago de 100 carnets, que enviará a Palma de Mallorca.

El Sindicato del Ramo de la Alimentación nos recomienda nos informemos de si la instancia remitida al ministerio del Trabajo ha sido aceptada, y si se los ha incluido en el Censo electoral social.

Trasladada la comunicación a la Unión General de Trabajadores, e informados por este organismo, remitimos a la Sección de Vizcaya el informe solicitado, indicándole que en breve aparecerán en la «Gaceta» las Sociedades, Sindicatos, etcétera, que han sido incluidos.

Panaderos de Jerez de la Frontera comunican están haciendo una campaña de propaganda para constituir la Cooperativa Obrera Socialista. Se los felicita por tan plausible iniciativa, y se los alienta para que no desfallezcan ante los obstáculos que se les presenten, por ser éste un procedimiento de lucha que debe emplear la clase trabajadora, con lo cual se consigue arrancar a la burguesía uno de sus más fuertes privilegios.

Se comunica a EL SOCIALISTA envíe a Valencia y Tudela (Navarra) dos fotografías, una a cada Sección, de nuestro querido y llorado maestro Iglesias.

Envían las cuotas reglamentarias Vizcaya y Valencia, remitiéndoles los recibos correspondientes.

El Comité se informa de la correspondencia enviada por el camarada Escofet, autorizando al secretario para contestar lo que proceda.

Confiteros de Linares (Jaén) nos comunican se le informe de la situación de la Federación, para una vez informados pedir su ingreso.

La Secretaría les envía el reglamento y amplia información de las normas y tácticas que presiden el organismo nacional, teniendo la seguridad de que una vez conocidos por la citada Sección serán aprobados.

El secretario da lectura a varios documentos enviados por la Federación Sindical Internacional, acordándose dirigirse a la Unión General de Trabajadores para que nos exprese cómo hemos de manifestarnos.

Se informa el Comité de la correspondencia circulada entre la Federación, el camarada Escofet y Rebollar.—Díaz Alor, secretario.

Se comunica a EL SOCIALISTA envíe a Valencia y Tudela (Navarra) dos fotografías, una a cada Sección, de nuestro querido y llorado maestro Iglesias.

Envían las cuotas reglamentarias Vizcaya y Valencia, remitiéndoles los recibos correspondientes.

El Comité se informa de la correspondencia enviada por el camarada Escofet, autorizando al secretario para contestar lo que proceda.

Confiteros de Linares (Jaén) nos comunican se le informe de la situación de la Federación, para una vez informados pedir su ingreso.

La Secretaría les envía el reglamento y amplia información de las normas y tácticas que presiden el organismo nacional, teniendo la seguridad de que una vez conocidos por la citada Sección serán aprobados.

El secretario da lectura a varios documentos enviados por la Federación Sindical Internacional, acordándose dirigirse a la Unión General de Trabajadores para que nos exprese cómo hemos de manifestarnos.

Se informa el Comité de la correspondencia circulada entre la Federación, el camarada Escofet y Rebollar.—Díaz Alor, secretario.

Se informa el Comité de la correspondencia circulada entre la Federación, el camarada Escofet y Rebollar.—Díaz Alor, secretario.

# Por la imprenta propia

Una acción de 50 pesetas.

AVILES.—Por giro postal se envían 50 pesetas para una acción de la «Gráfica Socialista», nombre de la Agrupación de esta localidad.

De la citada cantidad, 30 pesetas han sido donadas para el particular por el simpático M. V., a quien en nombre de todos los afiliados damos las más expresivas gracias por su generoso desprendimiento.—Ramón Rojo.

# Se crea la Federación Regional de Hiladores y Rastrilladores de Esparto

CIEZA, 16.—El domingo pasado celebró asamblea ordinaria, en el teatro Galindo de esta localidad, la Sociedad de Obreros Hiladores y Rastrilladores de Esparto, en la que se discutió un importante orden del día, del que, y por razones del espacio de nuestro diario, sólo vamos a recoger lo que, a nuestro juicio, tuvo más importancia, o sea el acuerdo de esta entidad de crear la Federación Regional de Hiladores y Rastrilladores de Esparto, entidad que puede agrupar unos dos mil obreros entre los pueblos que cuentan con esta industria.

Una vez tomado el acuerdo de fundar la Federación, se procedió al nombramiento del Comité organizador de la misma; siendo elegidos los compañeros José Ríos Egea, Tomás Cano Segura y José Ríos Gil, éste último director del veterano semanario socialista LIBERTAD.

Por si nuestras voces llegaran al seno del Comité o demás compañeros que con él colaboran, diremos que la Federación debería llamarse «Unión General de Hiladores y Rastrilladores»; y si se nos permite, ampliaremos más el concepto: «Unión General de Trabajadores de Esparto», pues así llevaría la nueva entidad el nombre de nuestra Federación Nacional y podría trabajar por conseguir que se le sumaran los miles de obreros que trabajan el esparto, que entre Levante y Andalucía no bajamos de 20.000. Y apuntamos esta idea fundada en el acuerdo de que la Sociedad de Hiladores tomó el de pedir el apoyo para esta empresa magna de la Unión General de Trabajadores.

Se abre en primer término una información pública para que el vecindario pueda exponer sus opiniones por escrito respecto al lugar del monte Los Baldíos en que convenga al interés del vecindario que se demarque la extensión en que haya de efectuarse la refundición de dominios; oyéndose asimismo, respecto de estos extremos, la opinión de los técnicos que designe el Ayuntamiento; verificado lo cual, la Corporación, asistida de los contribuyentes, designará, por mayoría absoluta, el lugar del monte en que convenga demarcar el predio en que haya de tener lugar la refundición a favor del vecindario, para señalar la cual deberán ser tenidas en cuenta las razones que se aleguen en la información, y muy especialmente los lugares en que exista la mayor masa de arbolado, las mayores facilidades para abreviar el ganado, las de comunicaciones, etc.

«Durante el plazo de la información, la Corporación designará un perito titulado que, en unión de otro que propongan los vecinos en solicitud dirigida a la Corporación y firmada por los mismos, o del que designe el gobernador civil de la provincia, a petición de la Alcaldía, si los vecinos, en término de quince días, a contar desde el que por edictos sean invitadas para ello, no hubieren usado de su derecho, procedan:

a) A valorar los árboles adultos del monte Los Baldíos, eligiendo los que excedan de 15 centímetros de diámetro a la altura del pecho, y distribuyéndolos en cinco clases diamétricas, para que la tasación sea lo más equitativa posible; determinando los mismos peritos el complemento de los árboles rebachos para su valoración correspondiente.

b) A valorar igualmente el precio de una hectárea de pastos de primavera y verano en el monte Los Baldíos en la actualidad, y conocido el precio a que la Hacienda pública concedió la redención de los mismos a los actuales poseedores, determinar la semisuma de ambos valores.

c) A valorar el derecho de sembrar y aportar árboles que corresponde a los

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

# En Méjico se descubre una ciudad antiquísima

MEJICO, 18.—Una Misión arqueológica ha descubierto una vasta ciudad antiquísima en Toxela (Estado de Chiapas).

Las ruinas de los edificios de dicha ciudad, construida según parece por los indios zapotecos, igualan en belleza a las de la ciudad de Chichauitán, en Yucatán, cuyas excavaciones corrieron a cargo de la Misión Carnegie.

En Toxela han sido hallados edificios monumentales, templos construidos en bloques de granito, estatuas, altares artísticamente ornamentados y numerosísimos objetos de aplicación desconocida.

Esa ciudad, como otras casi olvidadas y legendarias, ha estado totalmente cubierta durante siglos por la vegetación tropical.—Agencia Americana.

# “REVISTA POPULAR”

Acaba de ponerse a la venta el número 16 de esta interesante revista, correspondiente al 15 del actual, cuyo sumario es el siguiente:

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

# DECRETO INTERESANTE La propiedad de los Baldíos, de Alburquerque

La «Gaceta» de ayer ha publicado la siguiente resolución, conforme al acuerdo del Consejo de ministros:

«Con objeto de llevar a efecto la refundición de dominios a que el vecindario de Alburquerque tiene derecho en la extensión del monte Los Baldíos, solicitada la declaración de utilidad pública del monte Los Baldíos, instando el oportuno expediente a tal efecto, declaración que no tendrá otra finalidad ni alcance que el de que el Ayuntamiento disponga de preceptos legales preestablecidos respecto a la tasación y expropiación de las parcelas de dicho monte cuyos propietarios opusieran dificultad a la refundición de los derechos dominicales que por el real decreto se establece como fórmula de transacción acordada por el Gobierno para resolver los litigios existentes entre propietarios y vecinos de aquella villa, en cuanto al derecho que todos ellos ostentan en el referido monte, y sin que tal declaración de utilidad pública modifique ni altere la naturaleza jurídica del monte Los Baldíos, ni la forma de sus aprovechamientos actuales, ni la legislación al mismo aplicable, salvo lo que para el caso de expropiación forzosa se dispone.

«El Ayuntamiento designará en sesión extraordinaria de Pleno, convocada al efecto, un número de contribuyentes igual al de concejales de todas esas casas que forman la Corporación municipal, elegidos por sorteo y de por mitad entre los vecinos que satisfagan las mayores y menores cuotas por contribución territorial, los cuales, integrando con los concejales de la Corporación municipal, intervendrán siempre en cuantas deliberaciones se celebren y acuerdos se adopten relacionados con el monte Los Baldíos, hasta que se logre llevar a efecto la formación del coto o dehesa de común aprovechamiento en que ha de verificarse la refundición de los derechos dominicales a favor del vecindario; entendiéndose que la Corporación así constituida encarna la representación de la totalidad de los vecinos del término municipal, en cuanto se relacione con las cuestiones que atañan al expresado monte, y acerca de las cuales se le atribuye la máxima competencia.

«Se abrió en primer término una información pública para que el vecindario pueda exponer sus opiniones por escrito respecto al lugar del monte Los Baldíos en que convenga al interés del vecindario que se demarque la extensión en que haya de efectuarse la refundición de dominios; oyéndose asimismo, respecto de estos extremos, la opinión de los técnicos que designe el Ayuntamiento; verificado lo cual, la Corporación, asistida de los contribuyentes, designará, por mayoría absoluta, el lugar del monte en que convenga demarcar el predio en que haya de tener lugar la refundición a favor del vecindario, para señalar la cual deberán ser tenidas en cuenta las razones que se aleguen en la información, y muy especialmente los lugares en que exista la mayor masa de arbolado, las mayores facilidades para abreviar el ganado, las de comunicaciones, etc.

«Durante el plazo de la información, la Corporación designará un perito titulado que, en unión de otro que propongan los vecinos en solicitud dirigida a la Corporación y firmada por los mismos, o del que designe el gobernador civil de la provincia, a petición de la Alcaldía, si los vecinos, en término de quince días, a contar desde el que por edictos sean invitadas para ello, no hubieren usado de su derecho, procedan:

a) A valorar los árboles adultos del monte Los Baldíos, eligiendo los que excedan de 15 centímetros de diámetro a la altura del pecho, y distribuyéndolos en cinco clases diamétricas, para que la tasación sea lo más equitativa posible; determinando los mismos peritos el complemento de los árboles rebachos para su valoración correspondiente.

b) A valorar igualmente el precio de una hectárea de pastos de primavera y verano en el monte Los Baldíos en la actualidad, y conocido el precio a que la Hacienda pública concedió la redención de los mismos a los actuales poseedores, determinar la semisuma de ambos valores.

c) A valorar el derecho de sembrar y aportar árboles que corresponde a los

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

«Los intelectuales asalariados... y su imbecilidad», por Berandín; «Crónicas de París—El barrio latino», por Serrano Olmo; «El repartimiento vecinal», por Joaquín Menos; «Elegía ingenua» (versos), por Miguel R. Seidedor; «Hambre de tierra», por Julio Senador Gómez; «De la Andalucía física. Córdoba: El Portillo (grabado); «La primera rosa» (versos), por Manuel Pérez González; «Resumen de la quincena», «La acción de confianza en el empleo de los agentes físicos y naturales del tratamiento», por el Doctor Aguado; «El VI Congreso Nacional de Esparteros»; «Exorista», por Francisco Jiménez; «Es el amor...» (versos), por Pablo Chaparro; «Luzes españolas del siglo XIX», por María Cambria; «Supremacía», por Antonia Maymón; «La muerte de Ganímedes»; «El nuevo vuelo del «Plus Ultra»», por Agustín Elías; «Lo que se publica»; «Los pueblos industriales y progresivos: Puente Genil».

cha materia, de sus pesos específicos, y presento estados comparativos para demostrar que los 100 millones de toneladas en que se calcula la existencia actual de los Estados Unidos del Norte podrá durar unos veinticinco años; y que la producción de los Estados Unidos del Norte, comparada con la de Méjico, es de 60 pozos la primera de las naciones, a uno de la otra, cosa que hace que los geólogos del primer de los países nombrados busquen por todo el mundo yacimientos petrolíferos.

Hizo resaltar su opinión de que en el futuro será sustituido el petróleo por la pizarra vituminosa, de gran abundancia en

# Noticias del día

## Premios del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

La «Gaceta» ha publicado el XIV Concurso de premios para el año económico de 1926-27 organizado por el Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Para el premio Tolosa Laour se concederán 1.000 pesetas al trabajo que mejor desarrolle el tema «La importancia social de la herencia y medios prácticos para su profilaxis».

Se concederán seis premios de 200 pesetas a otros tantos médicos rurales.

Tendrán premios de 150 y 100 pesetas a otras tantas madres que se hayan distinguido en la crianza de sus hijos.

Dos premios de 500 pesetas para maestros y maestras autores de las Memorias que desarrollen los temas siguientes: «Memoria donde se señale la deficiencia de la higiene familiar y medios adecuados para corregirla, con expresión de la labor realizada por el autor en la escuela y fuera de ella en esta orientación».

«Convención de organizar en las escuelas nacionales las llamadas complementarias, en armonía con lo que requiera la condición del lugar, con expresión de la labor realizada por el autor en la escuela y fuera de ella en esta orientación».

Seis premios de 250 pesetas a otros tantos maestros que se distinguan en su labor de protección a la infancia.

Veintiséis premios de 200 pesetas a maritimos pobres con numerosos hijos o que tengan prohibido o recogido algún menor.

Seis premios de 300 pesetas a las personas que hayan salvado la vida de algún niño.

Las solicitudes de estos premios, cuya cuantía asciende a 15.000 pesetas, se presentarán en el Consejo Superior de Protección a la Infancia (ministerio de la Gobernación).

El servicio militar y los españoles residentes en América.

La «Gaceta» publica hoy un real decreto aprobando el reglamento provisional para la aplicación del real decreto-ley de 24 de marzo del año actual, concediendo la exención del servicio militar activo a los españoles residentes en los países americanos de raza ibérica e islas Filipinas.

Homenaje a don Ricardo Codorniu.

El próximo domingo, a las once de la mañana, en el Parque del Retiro, a espaldas del monumento a Galdós, se inaugurará el busto dedicado a la memoria de don Ricardo Codorniu, cuyas campañas en favor del árbol y la repoblación forestal constituyeron motivo preferente de su actividad como ingeniero.

El busto es obra del escultor Pinazo Martínez, habiéndose hecho por suscripción voluntaria abierta por la revista «España Forestal».

Museo Nacional del Prado.

Mañana, sábado, a las doce de la mañana, don Miguel Martínez de la Riva cántabra, en este Museo, una conferencia sobre el tema siguiente: «Pintores de la escuela de Madrid, de Velázquez a Claudio Coello».

La mañana en Palacio.

Despachó con don Alfonso, el ministro de Fomento.

Fuero numerosa audiencia militar.

También estuvieron en Palacio los coroneles de aviación marqués de Castejón y Kindelan, y el padre general de la orden de los Camilos, acompañado del superior, Salvador Morato, y el prefecto provincial de la misma orden.

Accidente de aviación.

En los terrenos de la Escuela Civil de Aviación de Carabanchel cayó esta mañana desde gran altura un aeroplano pilotado por el alumno Francisco Ballesteros Alonso, perteneciente al Cuerpo de carabineros.

Fue recogido el aviator y trasladado al hospital del aeródromo, donde le prestaron asistencia de dos heridas; una de ellas de ocho centímetros de extensión, en la región frontal.

Después fué trasladado al Hospital Militar de Carabanchel, en grave estado.

Firma.

Instrucción pública.—Autorizando a la Comisaría regía de Turismo para que ponga a la venta sus publicaciones, aplicando el producido al fomento y mejora de los servicios que le están encomendados.

Fomento.—Prorrogando hasta 1 de agosto próximo el plazo concedido en el artículo 4.º del decreto de 11 de noviembre de 1925, relativo a la anchura de las llantas de los carros, para el pago de las cuotas en las Alcaldías respectivas.

Concediendo grandes cruces del Mérito agrícola a cinco señores, entre ellos el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo, y al ingeniero señor Arana.

Trabajo.—Aprobando el reglamento provisional para la aplicación del Estatuto de enseñanza industrial, de 31 de octubre de 1924, a las escuelas municipales, provinciales y privadas.

En los ministerios.

El presidente recibió a los gobernadores de Córdoba, Sevilla y Valencia; a una Comisión de fabricantes de harinas, y al presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Sevilla.

La suscripción para los ex prisioneros.

examinado y aprobado los proyectos formados en la Conferencia de París sobre la suerte de Abd-el-Krim y de las demás gestiones que realicen nuestro embajador, señor Quiñones de León, el general Jordana y demás delegados.

Según la referencia oficiosa, el Consejo aprobó la adjudicación y reparación de los cables de Ceuta al Peñón de Velez, Albuernas y Melilla y el de Ibiza a Formentor, después de realizada la subasta.

De Hacienda se aprobó una transferencia de crédito de siete millones de pesetas para atenciones pendientes de pago de vestuario militar. También se aprobaron otras transferencias y créditos extraordinarios.

Comenzó el estudio, en sus líneas generales, del proyecto de fórmula económica que habrá de regir hasta el día 31 del próximo diciembre.

Se aprobó un real decreto de Gracia y Justicia prorrogando la actuación de los jueces municipales a quienes correspondía cesar en 1.º de julio por todo el tiempo del año corriente.

También se aprobó otra propuesta del mismo ramo cediendo, conforme a las leyes de 7 de agosto y 23 de diciembre de 1886, a las Corporaciones provinciales y municipales de Barcelona los edificios de la antigua prisión y casa-galería.

El Consejo examinó una petición de la Embajada de la Gran Bretaña relativa a la aplicación del tratado de comercio en relación a países de mandato colonial inglés.

El ministro de Estado informó al Gobierno de las relaciones internacionales que sostenemos con los principales países.

El día en Barcelona.

Auto de procesamiento y prisión.

BARCELONA, 18.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el paisano Antonio Francés Pilella, presunto autor de un delito de lesa majestad.

Visita de cuarteles.

El comandante don José Loredo, agregado militar de la Embajada argentina en Madrid, ha visitado los cuarteles del regimiento de infantería de Vergara y del de dragones de Numancia.

El desfalco de Telégrafos.

En la Audiencia se ha visto el incidente de reforma del auto de procesamiento de don José Viscasillas, encartado en la causa que se instruye por el desfalco de Telégrafos.

Sostuvieron la confirmación del auto del letrado de la parte querrelante, el fiscal y el abogado del Estado, y solicitó la revocación del defensor del procesado.—Mencheta.

Del Gobierno civil.

Lechería clausurada por falta de condiciones de higiene.

En el Gobierno civil se ha facilitado hoy a los periodistas la siguiente nota:

«Cumpliendo ordenes del gobernador civil, se están girando visitas de inspección a todas las lecherías de Madrid para comprobar si reúnen las debidas condiciones de limpieza y si se acatan las disposiciones dictadas recientemente por la mencionada autoridad referentes a la conservación y venta de este importante artículo».

En la visita hecha ayer por un inspector de Abastos a la lechería de la calle de Toledo, 83, propiedad de don Manuel Saldaña, pudo apreciarse que se encontraba en el más lamentable estado de suciedad, tanto el local como los envases que en ella se utilizan, y además que el dueño de la misma, que manipula en la leche, padece desde hace varios años la pierna izquierda de unas ulceraciones cuyo vendaje se encontraba al descubierto. En vista de la gravedad de estos hechos, el gobernador ordenó el sublegrado de Medicina del distrito que en el acto se trasladase al mencionado establecimiento para que emitiese un informe; lo que ha efectuado en el día de hoy, comprobando todos los hechos anteriormente expuestos y haciendo constar en el mismo que las referidas ulceraciones pudieran tal vez producir una contaminación de la leche, con notorio peligro para la salud pública.

El señor Sempérn ha ordenado la inmediata clausura de dicha lechería, que no volverá a abrirse hasta que se realicen las necesarias reformas y el propietario de la misma se encuentre en perfecto estado de salud, o, en otro caso, se ponga al frente del establecimiento otra persona».

Reuniones y convocatorias.

Carpinteros de Armar.

La Sociedad de Carpinteros de Armar «La Verdad Social» celebrará junta general ordinaria (continuación de la del 26 de abril pasado) el próximo lunes día 27, a las nueve y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Asuntos y trámites de la Junta directiva, preguntas y proposiciones de los asociados.

En esta junta se registró el acuerdo existente para las faltas de asistencia.

Asociación de Impresores.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, sábado, de las nueve de la noche, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para seguir discutiendo el nuevo proyecto de bases de trabajo.

Salud y Cultura.

Esta Sociedad se reunirá el próximo domingo, día 20, a las nueve de la mañana, en la plaza de España, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

Asociación General de Dependientes de la Distribución y Administración.

Esta Asociación convoca a asamblea general extraordinaria, para tratar de la real orden del ministro de Trabajo, del día 4 del actual, referente a los horarios de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles de los pactos que lo regulan, y actividad de la clase patronal con este motivo.

Información de comunicaciones.

# EL EMPRESTITO MUNICIPAL

## El problema técnicoeconómico en las obras del Extrarradio

El señor Núñez Granés habló ayer, en el Patio de Cristales del Ayuntamiento, acerca del concepto moderno de la urbanización y el problema técnico y económico de las obras que en el Extrarradio y Castellana se tiene proyectado realizar.

La primera parte de la conferencia la dedicó a expresar el concepto moderno de la urbanización, a modo de resumen de lo que ya se ha dicho en anteriores conferencias, refiriéndose concretamente al ideal que se persigue con los proyectos de ensanche de ciudades, sus condiciones higiénicas y ordenaciones correspondientes. Hay que hacer bellas ciudades para hacer sentir la alegría de vivir, produciendo solaz al cuerpo, a la vez que elevando—dijo el señor Núñez Granés—la imaginación a superiores esferas que hagan nacer en el alma elevados pensamientos, altos ideales de amor y de paz.

Problema técnico y económico.

La primera fuente de ingresos es la cesión a los Ayuntamientos de todas las contribuciones y recargos que determina el Estatuto municipal, detallados en los artículos 53, 54 y 55 del vigente reglamento de obras, bienes y servicios municipales, que son los siguientes:

1.º Los concedidos por la ley de Ensenche de 26 de julio de 1892, en su artículo 13, consistentes en la cesión de los incrementos de contribuciones y recargos ordinarios durante treinta años, y un recargo, durante veinticinco, del 4 por 100 sobre el líquido imponible a la edificación.

2.º Los procedentes de empréstitos, préstamos o emisión de Cédulas a base de la garantía hipotecaria de los ingresos por los conceptos a), b) y c) del apartado primero del artículo 13 de la ley de 26 de julio de 1892, o de cualquiera otro ingreso legal del Ayuntamiento.

3.º Las contribuciones especiales a que se refiere el número 2.º del artículo 316 del Estatuto en armonía con el 354.

4.º Los recursos que proporcionen el arbitrio sobre incremento de valor de terrenos y fincas regulado por el artículo 422 del Estatuto; el impuesto de solares a que se refiere el artículo 407, y el establecido por el 408 sobre terrenos incultos.

Para dar idea de lo que supone la cesión de impuestos indicada, y concretándonos solamente a los relativos al artículo 13 antes mencionado, basta decir que los habidos en el Ensanche a virtud de igual cédula ascendieron durante los cincuenta años últimos, según datos oficiales, a la enorme suma de 162.558.397 pesetas.

De exponer es que, siendo mayor la superficie de la zona de extensión, mayor también hoy el valor de los terrenos y edificios, y más rápidas las evoluciones de la riqueza pública, los ingresos de la zona de extensión por este concepto habrán de ser mucho más cuantiosos que los habidos en la del Ensanche, a pesar de que, como es lógico, las disposiciones legales han existido durante veinte años del pago de contribuciones y recargos a las fincas que se edifican con carácter de baratas o económicas; contribuciones que, a virtud del citado artículo 13, debía percibir el Ayuntamiento.

La segunda fuente de ingresos hace de la facultad concedida a los Ayuntamientos por el artículo 184 del vigente en relación al 15 del citado reglamento para ocupar las zonas laterales de las vías y plazas que aparecen en los proyectos de extensión de poblaciones.

Esta nueva fuente de ingresos tiene gran importancia. Se hace este patente considerando que, a virtud de dicha facultad, los incrementos de valor de los terrenos, que produce la ejecución de las obras pasadas e íntegras a la colectividad. Dichos incrementos de valor son tales, que, según cálculos detallados de la Junta técnica, son suficientes para pagar los terrenos y todas las obras de urbanización, aun las más perfectas que se eleven a cabo en las calles en que se exproprian las zonas laterales.

La facultad de expropiación de fincas laterales tiene además la ventaja apreciable de permitir ordenar la construcción, para lo que bastará, una vez adquiridos los terrenos de las calles principales y sus zonas adyacentes, no vender éstas en un trozo dado de dichas calles mientras no se haya vendido la mayor parte de las del precedente.

Este principio de expropiación de fincas laterales no es nuevo. Consignado está en la ley de reforma interior de poblaciones de 1895. Tiene mucha importancia económica el haberle extendido a las extensiones urbanas.

En el Interior «se expropian casas y se venden solares».

En el Ensanche, salvo rarísimas excepciones, «se expropian tierras de pan llevar y se venden solares». En el Interior, no cabe gastos; en el Extrarradio supuran los ingresos a los gastos.

Bien entendido que este derecho de expropiar las zonas laterales debe hacerse efectivo con los máximos respetos a la propiedad particular, mientras ésta no oponga al supremo bien, al bien colectivo.

También tienen gran valor las facilidades y economías del tiempo y dinero que los Ayuntamientos habrán de obtener al aplicar los principios mantenidos en el Estatuto relativos a las expropiaciones que impongan los proyectos de expansión.

La importancia de la aplicación de estos principios se echa de ver comparando las disposiciones contenidas en los artículos 5.º y 19 al 29 de la vigente ley de Ensenche de 1892, que detallan los complicados trámites a seguir; con los artículos 186 al 189 y la regla 1.ª del artículo 117 en relación con el 114 del reglamento vigente de Obras, en los que, sentándose que se tome como base para las valoraciones la venta líquida asignada a la finca con dos años de antelación a la fecha de iniciación del proyecto o el líquido imponible consignado en el amillaramiento cuando no estuviese confeccionado el registro fiscal o avance catastral, dará lugar a enormes economías, al par que simplificando los procedimientos harán ganar mucho tiempo.

Sobre el problema de casas baratas y económicas, que tiene de modo eficaz a favor de la posibilidad de ejecución de las extensiones periféricas que facilitan el problema de la vivienda barata, a

años Amalia Franco García, domiciliada en la calle de Tapete, 22.

En la Casa de Socorro de Chamberí fue asistida la infortunada mujer de lesiones gravísimas.

— Por el tranvía 91, que iba servido por el conductor número 483 y cobrador número 1.810, fué atropellada en la calle de Bravo Murillo la niña de nueve años, doña Enriqueta Suárez Iñero, domiciliada en el número 14 de dicha calle.

— Fernando González Gil, de veinte años, domiciliado en la calle de Francisco Cea, 4, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarle, la tarana que conducía en el paseo de la Castellana Mariano Domínguez Torrejón.

Vuelca una moto y resultan heridos sus ocupantes.

En la plaza de Cánovas, frente al Palacio Hotel, al hacer un viraje volcó la moto número 8.054 M., que guiaba su dueño, Luis Arizcun Misericordia, de cincuenta años, domiciliado en la calle de Mallorca, 4, resultando con lesiones de pronóstico reservado, y los que la ocupaban, Martín Alcolay Insa, de cincuenta y ocho años, y su esposa, Susana García Abian, de cincuenta y cuatro, lesiones graves, y el hijo de éstos, llamado Gonzalo, con lesiones de escasa importancia.

Accidente ferroviario.

A las cinco y media de esta madrugada, en la estación de Villaluenga, el tren número 17 fué alcanzado por el mercancías número 77.

Entre los viajeros del mixto fué grande la alarma, resultando heridos, aunque por fortuna sin importancia, Benjamín Villarreal, Julián Gil Gómez, Francisco Benicó Retana y Benedito Grabo de la Fuente.

Los mencionados lesionados fueron asistidos en el Gabinete clínico de la estación de las Delicias.

Un obrero herido de gravedad.

Mariano de Diego Lubiana, de treinta años de edad, domiciliado en la calle de Eloy Gonzalo, 34, sufre una herida grave en la cabeza y fractura del parietal, que se causó en la calle de Chinchilla al caer encima un ladrillo de la obra en que trabajaba.

# La acción obrera

ARTICULOS DE PIEL

Colectas para la «Fundación Pablo Iglesias» y la «Gráfica Socialista».—Visita al Instituto de Reeducación de Invalidos.

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad de Obreros en Artículos de Piel.

Fuó aprobada el acta de la junta anterior, las cuentas del primer trimestre de este año, y las relaciones de altas y bajas de asociados.

También fué aprobada la gestión de la Directiva en los asuntos de que dió cuenta anoche.

A propuesta de la Directiva se hicieron dos colectas, para la «Fundación Pablo Iglesias» y para la «Gráfica Socialista», que dieron el siguiente resultado:

Para la «Fundación Pablo Iglesias», 27,05 pesetas, y para la «Gráfica Socialista», 10,30 pesetas.

Se nombró al compañero Juan José Morillo para el cargo de tesorero, y para el de vocal cuarto al compañero Juan Marqués.

Se acordó efectuar pasado mañana, domingo, una visita al Instituto de Reeducación de Invalidos, e invitar a cuantos compañeros quieran asistir, pertenecían o no a esta Sociedad.

El punto de reunión será, el citado día, a las nueve y media de la mañana, en la parada del tranvía de la Plaza Mayor.

SOCIEDAD DE VENDEDORES EN GENERAL

En los días 9, 10 y 15 del actual ha celebrado esta Sociedad las anunciadas juntas generales extraordinarias.

Fueron aprobadas las gestiones llevadas a cabo por la Junta directiva.

Para los cargos de presidente, secretario, contador, vocales y vicesecretario, vacantes por dimisión de los que los desempeñaban, fueron nombrados los compañeros Jesús Moreno, Vicente Ríos, Antonio Molina, Gerardo Tomás, José Manchero, María Toñino y Luis Septién, respectivamente.

Resumió todo lo expuesto diciendo que las bases técnicoeconómicas para realizar las obras deberán ser:

1.º Contratación de un empréstito para obtener el capital inicial que, por lo que se refiere al plan de extensión, no debe ser inferior a 70 millones de pesetas.

2.º Propiedad perpetua y gradual del suelo ocupado por las casas baratas y económicas que haya adquirido y urbanizado el Municipio.

3.º Expropiación de las fajas laterales de las vías principales y venta ordenada de las mismas.

4.º Perfecta ordenación en la apertura de las calles, teniendo en cuenta para ello el sentido en que automáticamente tienda a extenderse la urbe.

5.º No abrir una nueva vía si no fuera imprescindible por causas bien determinadas, sin antes haberse vendido la mayoría de los solares de la anteriormente abierta al tránsito.

6.º Contratación de préstamos con el Estado, si de ello hubiera necesidad, al 2, 3 ó 5 por 100, según lo preceptuado en las disposiciones legales sobre viviendas baratas y económicas, para proseguir la urbanización de terrenos donde situar éstas.

Observándose—dijo—fírmemente los principios antedichos, no sólo la extensión general de la corte no restará cantidad alguna a los fondos del Municipio, sino que, por el contrario, será perenne fuente de futuros ingresos.

Habló de los beneficios que reportará al Ayuntamiento la prolongación de la Castellana y los terrenos del actual Hipódromo, aunque haya que construir otro nuevo, pues los terrenos que el Estado concede proporcionan al Municipio una ganancia de varios millones de pesetas.

# Del Ayuntamiento

El alcalde quiere pelca

Esta mañana recibió el alcalde a los periodistas visiblemente contrariado por un artículo que había leído en nuestro colega «El Socialista», un editorial, en el que se comentaba favorablemente la presentación de un reglamento de la Casa del Pueblo contrario a la magnitud del plan de obras que, con carácter de urgente muchas de ellas, desea el señor alcalde que el Ayuntamiento apruebe.

Y dijo el alcalde-presidente: «No he recibido tal recurso ni sé que se haya presentado; pero en las reuniones del Pleno demostraré a los socialistas que no tienen visión clara del problema, y que teniendo el Ayuntamiento capacidad económica para abrir el empréstito, no voy a dejar que hagan los socialistas, cuando gobiernan, lo que puedo hacer yo, y que, por otra parte, no hay unanimidad en la Casa del Pueblo, pues la Federación Local de la Edificación no está de acuerdo con el citado recurso».

Nosotros nos limitamos a contestarle que un alcalde no puede emitir juicios tan ligeros, y que si no conocía el recurso, lo menos que debía hacer era esperar a formar juicio después de haberlo leído. El alcalde se calló.

Por nuestra parte, dos palabras. El recurso se entregó en el Ayuntamiento creemos que el día 4 del actual, y por mucho tiempo que tarde el documento en recorrer los distintos Negociados, ya tenía tiempo de haber llegado al despacho del alcalde y haber visto que el recurso no es contrario en absoluto, sino que se ha hecho un estudio del plan de obras presentado y lo reduce, optando por aquellas de mayor urgencia y necesidad para Madrid, librando al Ayuntamiento de crecidas cargas que añadirían muchos años en desaparecer de su presupuesto, cargas que perjudicarían enormemente al pueblo madrileño, acerbillo ya con los tributos municipales.

No conocemos ni creemos que la Federación Local de la Edificación esté frente al recurso presentado por la Casa del Pueblo, aprobado en reunión de Juntas directivas, porque los compañeros de la Federación saben sacrificar el beneficio profesional que pudieran obtener con el mayor número de obras a cambio de no perjudicar los intereses generales del pueblo.

Por otra parte, y después de decir al alcalde que nos agradiaría ver que había modificado su impetuoso lenguaje, le recordamos que los conejales que más valen y que más estudian están frente a sus proyectos.

Queremos decir con esto que ya es hora de que deje de creer que los que no piensan como él están equivocados.

Del enemigo, el consejo, y nada más, por hoy.

Trabajadores! Propagad y leed vuestro diario EL SOCIALISTA

# Notas de un carnet

Actos para hoy.

A las diez y cuarto de la noche, en el teatro Fuencarral, presentación de la compañía de comedias argentinas Anido-Sebrati, actuando como fin de fiesta María Undo.

A las diez y media, en Roma, estreno de la obra «La reina de Soltueru».

Para mañana.

A las doce de la mañana, en el Museo del Prado, conferencia de don Miguel Martínez de la Riva, sobre el tema «Pintores de la escuela de Madrid, de Velázquez a Claudio Coello».

A las dos de la tarde, en los salones del Centro Asturiano, «fabada» típica en honor del escultor don Manuel A. Laviana, recientemente premiado en la Exposición Nacional de Bellas Artes.

A las seis de la tarde, en su domicilio social de la calle de la Magdalena, 10, celebrará junta general la Federación Española Hispanoamericana.

A las seis, en el Centro de Instrucción Comercial, reparto de premios a los alumnos que en el curso anterior los obtuvieron.

A las siete, en la Sociedad Económica Matritense, disertará don Emilio Zurano sobre el tema «Gravísimo problema nacional. Egratitudes las ciudades es despolvar los campos y fomentar la pobreza y la miseria».

A las diez y media, en el salón grande del Casal Catalá, conferencia, con ilustraciones musicales al piano, de don José Subirá, sobre el tema «Un tonadillero catalán del siglo XVIII»: don Luis Misón.

En la Casa del Pueblo.

A las nueve de la noche, en el salón teatro, Dependientes de Comercio.

A las nueve, en el salón grande, Impresores.

A las diez y media, en el salón pequeño, Dependientes de Vaquerías.

# Radiotelefonía

Programa para hoy.

MADRID (Unión Radio, 372 metros).—De diez de la noche a una de la madrugada: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Emisión de la Unión de Radiodifusores: Isabel Soría (soprano), Ramiro Merino (escritor), la banda del regimiento de Saboya y el sexteto de la estación. El sexteto «La flauta encantada»: Mozart; «Minuto»; Bocherini; «Serenata»; Saint-Saens; «Los maestros cantores»; Wagner. Ramiro Merino: «Discurso de ingreso en la Academia de la Historia (charla humorística)». La banda: «Brisas de Cudillero». N. de la Woe: «Wir Hader»; Zavaletti: «El niño judío»; Luna. Isabel Soría: «Mignon»; Thomas: «La flauta encantada»; Mozart; «Bal Pourée»; Rivera-Baz. La banda: «Colásin»; el chico de la cola; M. Torroba: «Marcha de la ópera «Aida»; Verdi: «Fantasía española». A. Bretón. Isabel Soría: «Ojos tapatos» y «Canción de Solvège»; Grieg: «La banda»; «Toros y cañas»; Calés; «Castell Saboya»; T. Romo. Noticias de última hora.

ESPAÑA.—A las siete y a las diez y tres cuartos. Todo un hombre.

REINA VICTORIA.—A las seis y media. La boda de Quinita Flores.—A las diez y media, Malvaloca.

CENTRO.—A las seis y media. El corazón manda.—A las diez y media. El amigo Teddy.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto. Un burro tres baturos y fin de fiesta por María Undo.—A las diez y cuarto, Maridos caseros y fin de fiesta por Los Sebrati; Pilar Travesi y María Undo.

LA LATINA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y media: Americano Sanz, Lolita Alcázar, Perla Brasileira, Zavaletti, María Durand, Julia Oliver, Tina de Jarque e Isabella Ruiz. El Charleston, del maestro Guerrero.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036 (Estafeta 10).

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se leñale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfríetetes, dos pesetas línea.

# EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre..... 9 pesetas. Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Página dedicada al movimiento obrero y socialista de Cataluña

## De Socialismo

A los jóvenes que se proponen reorganizar la Juventud Socialista Barcelonesa.

Queridos camaradas: En el ambiente general en que vivimos, oyendo a diario en fábricas, talleres, plazas y calles apasionados comentarios sobre fútbol, boxeo y demás deportes, como si el presente y el porvenir de la Humanidad dependiese más cada día de la patada o del mamporro, es algo consolador y optimista el ver un grupo de jóvenes que apartándose del camino trazado por sus compañeros se preocupan de su suerte y de la suerte de sus hermanos los trabajadores, pretendiendo sumar sus fuerzas y sus entusiasmos a la obra de mejoramiento y de emancipación del proletariado. Por eso os saludo con todo mi cariño.

Pero al ver que os envío a todos mi sincero parabién, seame permitido, con motivo de vuestro ingreso al Socialismo, dirigir unas superficiales consideraciones, tal vez extemporáneas y fuera de lugar, como cosa de viejo, pero hijas de la mejor buena fe y del mayor entusiasmo. Al abrazar el Socialismo como ideal, no os forjéis la ilusión de verlo triunfar en un plazo determinado. El Socialismo triunfa cada día, pero no triunfa nunca.

Triunfa cada vez que nuevos adherentes vienen a nutrir sus filas; triunfa al conseguir cualquier modificación legislativa beneficiosa al proletariado; triunfa cuantas veces la razón y la justicia son reconocidas en el mundo. Pero aun triunfando a diario, el triunfo total, definitivo, íntegro, como lo habíamos concebido en nuestras mocedades, no viene nunca. No sólo no viene, sino que parece que va esfumándose al compás de nuestros constantes triunfos.

Es que a medida que triunfamos y que sumamos estos triunfos a nuestra causa, surgen nuevos horizontes y nuevos derroteros, que alimentan nuevas aspiraciones de la Humanidad.

Quiere esto decir que el socialista no puede ser impaciente: que ha de trabajar y difundir cuanto pueda sus ideas, sabiendo que éstas seguirán triunfando; pero constándole también que no ha de ver nunca el triunfo total de ellas, pues siempre habrá en la Humanidad algo que no pasará el ideal, como alentador de los grandes ensueños de felicidad humana. ¿Qué sería el mundo sin ese ideal?

No está reñido el Socialismo con la expansión propia de la juventud: si así fuese el Socialismo sería pesimista y decrepito, en vez del optimismo y de la eterna juventud que son sus características. Lo que no quiere el Socialismo es que la juventud dedique todas sus energías y todos sus entusiasmos a las frivolidades del fútbol, o de las carreras, o al embrutecimiento de los toros, sin preocuparse poco ni mucho del medio social en que los obreros viven, sin adquirir los conocimientos y los medios de lucha que cuando hombres habrán de emplear en su propia defensa y en la defensa de sus hijos, olvidando que los peor adaptados serán los más fácilmente vencidos en la lucha contra el capitalismo y la reacción.

Reorganizar en buena hora la Juventud Socialista Barcelonesa. Hacedla numerosa, si es posible; pero tened más en cuenta la convicción que el número. Este representa muy poco sin la conciencia, sin la voluntad, sin el entusiasmo que debe guiar nuestra empresa. El Socialismo ha de sentirse, y para sentirse ha de comprenderse.

Los que no puedan sentirlo ni comprenderlo, harán perfectamente no ingresando en la Juventud. Terminaremos otro día.

J. COMAPOSADA

## La inclusión en el Censo electoral social para las Sociedades obreras

El Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores se ha dirigido a sus Secciones recomendándoles su inclusión en el Censo electoral social para tener derecho a la elección de las respectivas Delegaciones locales del Consejo de Trabajo; haciéndoles presente a la vez que el plazo para dicha inclusión de Sociedades obreras y patronales ha sido prorrogado hasta el 28 del actual.

Los obreros que pertenecemos a una de estas Delegaciones representando a nuestras Secciones, y sabemos los beneficios y atribuciones que en ellas se adquieren, lamentamos el poco interés de las Sociedades obreras al no preocuparse de la inclusión en dicho Censo.

¿Es que no conocen el desarrollo de este organismo? ¿Es por falta de voluntad o de criterio? ¿Es por ociosidad? ¿Es que ellos solos se bastan para hacer respetar sus derechos?

En el seno de estas Delegaciones locales del Consejo de Trabajo es donde se lleva a cabo el cumplimiento de la legislación social y la preparación de nuevas leyes, y por consiguiente la clase trabajadora organizada tiene el deber ineludible de Trabaja-dores! Propagad y feid vuestro diario EL SOCIALISTA

de procurar tener representación directa en dichas Delegaciones.

Es de gran interés que cuando una Sociedad dirige a un compañero para que la represente en tal lugar haya acertado en la designación.

Estamos enterados de que los Sindicatos hacen propaganda a sus afiliados para la inclusión en dicho Censo, para apoderarse de los mencionados organismos. Sería lamentable que éstos, que no llevan ningún sacrificio en la vida sindical y que su fruto es declaradamente enemigo de nuestra organización, se apoderasen de ellos.

La realidad nos demuestra que la clase trabajadora tiene necesidad de intervenir en todos los organismos oficiales para llevar siempre la voz de los obreros, aunque no más sea para fiscalizar.

Aunque actualmente la mayoría de las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo funcionan con anomalía, por el poco celo de los alcaldes presidentes en no reunirlos ordinariamente una vez al mes, tal como dispone la ley, por no querer darles fe de vida, y al mismo tiempo por ciertos compromisos que ellos tienen, habrá necesidad de recurrir a donde sea preciso al objeto de que se haga justicia a quien corresponda.

En otro artículo detallaré el funcionamiento de la Delegación local de nuestra ciudad.

José CALVET

Mataró.

## TRINOS

Apuntes

El del mantecado helado con el paño blanco y la garrafa dorada.

La niñera, rosa y blanca, pura y fresca, tentadora como una fruta temprana.

Las rosas en los macizos: el agua en el surtidor alegre; y los pájaros que bajan confiados a recoger las migajas.

El sol que ciernen las hojas sobre la hierba mojada. Y un poco tejas la vida, la artificiosa y forzada... Y la otra aquí.

Tarde de domingo. La gente se fué a los toros. Puros, claveles y vino.

Los globos de colorines que quieren subir al cielo, sobre el polvo de las calles y el estruendo.

Los niños sobre la arena: la institutriz aburrida en el asiento de piedra.

El eco de la charanga, que alid debe sonar mucho y aquí no tiene importancia.

Los novios buscando la fronda espesa donde alentar sin recelo sueños de la vida nueva.

Y extravagando entre la nueva y la vieja, un buen hombre con la sombra de un poeta.

Jorge MOYA

## Crónica marítima

Camaradas ferroviarios y mineros: Vosotros, con nosotros, integráis las partes más esenciales del transporte. Os demandamos solidaridad; queremos vuestra asistencia. Nuestra iniciativa, de unos cuantos marinos, de constituirnos en Asociación, derecho legal que todos los trabajadores tienen, que por muchos es titido de sueño, queremos que sea realidad.

Vosotros, ferroviarios, recorréis el país en sus trayectos; nosotros recorremos las inmensas estepas marinas; pero ni vosotros ni nosotros podemos efectuarlo sin que de las entrañas de la tierra extraiga el carbón el sufrido y heroico camarada minero. Somos la triple fuerza del transporte; a nuestros esfuerzos se debe el movimiento motoriz de las máquinas, las que, impulsadas por la combustión, efectúan el intercambio comercial nacional y extranjero.

A nosotros se debe el bienestar general; se debe a nuestros esfuerzos colectivos y mancomunados, y así y todo, a nosotros, a los marinos, se nos niega el derecho de asociación. Los patronos, en su egoísmo, anulan el derecho ajeno, deprimentando las conciencias por las vergonzosas razones de ser el que paga. La solidaridad de los trabajadores debe oponerse a esas arbitrariedades que entraña la injusticia. Cuando a nosotros nos dirijimos os pedimos que prestéis calor y protección a nuestra obra de rescisión; de que sean necesarios éstos. Trabajamos por que el hombre de mar se organice; no estamos en los tiempos de las casaca de las contrataciones ni en el de las levas, en que se llevaban los hombres a las galeras, siendo la disciplina impuesta a rebuencas.

Somos los marinos hombres civiles y libres; convivimos en el progreso social y aspiramos a una vida legal dentro de la Asociación obrera.

Camaradas ferroviarios y mineros: De vosotros esperamos ayuda, que nos prestéis vuestra cooperación, propagando nuestras ideas entre vuestros amigos marinos, dándonos a leer EL SOCIALISTA; y vosotros estad en la convicción de todo cuanto hagáis será en apoyo de la futura Federación Nacional del Transporte, la que por igual dará el triunfo a los mineros, ferroviarios y marinos. Os saludó,

Juan RUSELL

## La eterna cuestión: cultura

Con toda seguridad no hay un solo hombre socialista que, cuando inflamado por el sentimiento humanista que flama en nuestro ideario acabe a inscribirse en las filas organizadas de nuestras colectividades, no lo haga convencido de que los males que ha visto en otras colectividades de otros sectores políticos no los hallará o no debería hallarlos entre socialistas. A despecho de cuanto se escribe insensatamente y demasado ligeramente, no todos los hombres sirven para sentir un ideal noble y grande, y el Socialismo, digan cuanto quieran muchos plumíferos que escriben a tanto la línea, es ideal de hombres rectos, sanos de espíritu y limpios de egoísmos.

La cultura espiritual, que es más difícil de adquirir que la educación o conocimientos que dan aspecto de cultos a muchos seres, ha de ser para los socialistas la base fundamental de su vida colectiva. Afortunadamente se entiende ya de tal manera esto, que no todos, pero sí la mayoría de los camaradas, hacen de la ética norma y guía de su vida.

Sin embargo, se dan—cómo no ha de ser así, si somos humanos—algunos casos que parecen increíbles: ocurren entre hombres idealistas.

Hace pocos días, leyendo un trabajo periodístico de un eminente médico alemán, asentía por convencimiento a las afirmaciones del autor, que argumenta y defiende la tesis de que los Estados o Gobiernos de todos los pueblos hallarían más soluciones a los problemas colectivos o sociales si fuesen dirigidos por médicos de talento reconocido y comprobado. La mayor parte de los problemas humanos son problemas de ciencia médica.

El sistema nervioso, la asimilación, los rebros inadecuados a esfuerzos mentales, temperamentos impulsivos por circulación sanguínea defectuosa, aspectos tan varios y de tanta complicación que abarca toda la gama de hilitos que dirigen ta

## Aspiraciones

Nuestro puerto se recoge en el ocaso de la tarde, bajo un cielo rojo y diáfano, encendido por el sol, que se hunde tras los contornos del Faró, la alta cumbre de la isla hermana. El silencio cubre lo que ha poco era tumulto y algarabía. Los vapores acodados sobre el muelle, con sus brazos colgando, han cesado de comer mercancías. Los trabajadores, silenciosos y abatidos, han abandonado el muelle, mirando al cielo, rojo y simbólico, que tiene de frente, al retorno a sus hogares.

Nosotros hemos sentido una dulce emoción en esta hora del atardecer, y hemos pensado en nuestro puerto abandonado. Lenguas años anda por Madrid el proyecto de ensanche del Puerto de la Luz. A su sombra se han alzado tinglados políticos. Nuestros representantes en Cortes y Comisiones especiales que han ido a la corte se han conformado con poco, o, sabios en cuerdas políticas, han utilizado una necesidad de nuestra isla para el enganche electoral. En sus estériles programas políticos iba siempre incluida la promesa de trabajar denodadamente por lograr el ensanche del Puerto de la Luz; triunfantes en las urnas y acomodados en Madrid, nos disparaban de vez en cuando unos dulces consuelos: algunos telegramas optimistas, que arribaban al cachado pueblo isleño, echándole a la calle en alegre manifestación, acompañado de desahogada charanga y disparos de cohetes. Pero aquellos telegramas eran como el humo de los cohetes que disparaba al aire, y acaso también algo de música barata.

La comedia política y la desidia del Estado español han sustraido un tiempo que pudo aprovecharse en ampliar nuestro puerto, capacitándole para luchar ventajosamente con otros puertos atlánticos, situados en colonias inglesas, francesas o portuguesas en la costa occidental africana.

Durante la estancia de los aviadores del «Plus Ultra», de regreso de América, y en el acto de la entrega del título de «hijo adoptivo» de Las Palmas al comandante Franco, el alcalde de la ciudad expresó el anhelo del pueblo canario respecto a su puerto. El comandante Franco recogió el ruego, y prometió poner sus esfuerzos al lado del pueblo canario. Los que en aquel momento oímos sus palabras nos alegramos y las agradecemos: era un ofrecimiento desinteresado y sincero. Franco ha cumplido su promesa, y actualmente parece que el proyecto de ensanche va por buen camino, siendo bien informado por los centros técnicos del Estado. Verá prontamente Gran Canaria comenzar las obras de su puerto? No lo sabemos; pero un Gobierno que lleve por propósito la reconstrucción de España negaría su lema si no acometiese una obra que significaría la primera y última puerta que tiene para los que vienen o van a América. Ya que tanto se ha escrito de hispano-americanismo, juntemos a esos años fraternales este otro de Gran Canaria, convirtiéndola en agradable posada para los que de América vienen a España.

Carlos ALAS

Las Palmas (Gran Canaria).

## Las tragedias del mar

Se hunde un vapor cargado de mercancías, salvándose la tribulación.

MONTEVIDEO, 18.—Frente a las costas del Uruguay se ha hundido el vapor italiano «Piliópolis», cargado con mercancías diversas.

La tripulación de dicho buque ha sido salvada por el vapor norteamericano «Ido Visco».—Agencia Americana.

## PRENSA OBRERA

«M. C. P.» (La Unión Ferroviaria).

Hemos recibido el número correspondiente al día 15 del actual del órgano defensor de los agentes ferroviarios. He aquí el sumario: «Nuestra opinión», por Jerónimo R. Cronje; «Llamamiento a los ferroviarios que contribuyan con alguna cantidad a la obra cultural «Fundación Pablo Iglesias»; «Alta en la Internacional del Transporte»; «Nobleza obliga», por Ramón Ayuso; «Del servicio telegráfico»; «La asamblea de la Asociación»; «De la huelga inglesa» (comentarios y fotografía que representa la llegada de una expedición de artículos de consumo con destino a los hijos de los mineros y procedente de una Cooperativa obrera); «División de almacenes: Sistema pernicioso»; «Mesa reuvelta»; «Parece cuento: Un accidente», por El último mozo; «Colegio de Huérfanos: Junta general de asociados», por J. P.; «Relación nominal de los agentes que han causado alta o baja en el Montepío de los agentes de la Compañía de Madrid a Cáceres y Portugal y del Censo de España durante el pasado mes de mayo».

Este número de «M. C. P.» está excelentemente impreso en los talleres de la «Gráfica Socialista», siendo el primer periódico obrero que ha salido con su pie de imprenta, una vez autorizado su funcionamiento por la Dirección general de Seguridad.

## Por EL SOCIALISTA

Suma anterior..... 100.096,97

MADRID.—J. Calvet, 3; L. Sanín, 1; Un socialista madrileño, 30; C. Redondo, 2; M. Corneo, 2; F. Núñez, 1; A. Martín, 2; J. García, 1; Un tipógrafo, 1; R. Alba, 2; E. del Puerto, 1; R. Carbonell, 1; M. Senosiain, 1; F. Galán, 1; F. Blázquez, 1; D. Correa, 1; J. Rojo, 1; A. Atienza, 1; A. Sabarot, 3; M. Llana, 5; M. Cordero; importe de una comisión, 14,75; A. Trashorras, 2; Grupo de Previsión de Ebanistas (junio), 5; J. Ortiz, 1..... 133,75

LIANO DEL BEAL.—Casa del Pueblo..... 5

EBAR.—E. Gorrochategui..... 2

MATARO.—Sociedad de Estudios y Preparación (abril a junio)..... 15

Total..... 160.252,92

## De nuestro Centro

La función celebrada el pasado domingo por la tarde, a cargo del Cuadro Artístico del Ateneo Socialista, fué un buen éxito, evidenciando el ambiente de simpatía que hallan cuantas familias de asociados y simpatizantes acuden a los actos que se realizan en nuestro Centro.

Los componentes del Grupo Artístico hicieron pasar una buena tarde a la numerosa concurrencia, que premió con aplausos sinceros la artística labor de los intérpretes de las obras representadas, señoritas Carbonell, Gascon, Jiménez, niña Carbonell, niño Polo; y del sexo fuerte, Carbonell, Morales, Jiménez, Eguon, Coll, Carbonell (M.) y Carbonell (J.).

A todos nuestro aplauso, y no creemos mentir si les decimos que el programa representado podría reproducirlo cualquier fiesta próxima, con la seguridad de que complacerán los deseos de muchos, que volverían a aplaudirlos en «Los chicos del coro» del arcediácono de San Gil» y «El contrabando».

Del último beneficio.

El beneficio obtenido en la velada a favor del museo para Iglesias a sido de 135 pesetas, que serán entregadas al Comité de esta Agrupación para su envío a Madrid.

## UNA SUSCRIPCIÓN

Suscripción permanente para propaganda socialista, que continúa abierta en nuestro Centro Obrero.

Lista de compañeros suscriptores hasta el día 10 de junio de 1928:

D. Prat, 12,60; E. Diamant, 6; F. Barco, 0,50; F. García, 12; A. Magnani, 4; J. Miró, 6; J. Armachos, 1,50; H. González, 10; R. Huero, 1,50; C. Uño, 2,20; M. Sánchez, 0,50; L. Puigdollé, 5,50; J. Monserrat, 5,50; C. Martí, 7; Un sobrante de la corona para el difunto compañero Pablo Iglesias, 18,85; F. Salvado, 1,75; F. Moncho, 0,50; M. Coll, 9; J. Alemany, 0,75; J. Beranguer, 1; S. Coma, 0,75; S. Tell, 8; A. Rubio, 1; C. Perellat, 2; A. Barbard, 9; J. André, 1,25; E. Sallent, 2; M. Albarola, 2; E. Fusimaña, 3,50; J. Pérez y Pérez, 2; J. Badenas, 1; M. Puertas, 3,40; J. Escrivá, 6; J. Cubedo, 2; J. Durán, 14; L. Estrada, 1; R. Barrios, 4,50; M. Abellán, 2; L. Abellán, 0,99; B. Gálvez, 1; A. Roma, 3; S. Palomas, 2,40; F. García, 3; A. Martínez, 3; El Cibera, 5; J. Hugué, 5,50; A. R., 0,50; J. Climent, 3; R. Palomas, 2; M. Cros, 0,50; J. Pérez, 0,50; F. Anglada, 0,50; J. Comas, 1; J. Gullá, 2; J. Planas, 4; J. Codina, 4; J. Lladó, 1; J. Corbellá, 0,25; M. Molina, 1; B. Asencio, 1; A. Martínez, 1; Un bilbaíno, 2; C. Abellán, 1; J. Armengol, 1; J. Carroles, 0,25; P. Navarro, 0,50; R. Ruosa, 0,50; T. Fabregat, 0,10; C. Perellat, 2..... 225,65

Lista publicada el 2 de enero de 1928..... 275,45

Cerrada el día 10 de junio con la cantidad de..... 501,10

## De la comarca del Ter

El conflicto de la carne ha quedado consurado, aunque de manera ambigua. Es decir, que puede surgir de nuevo en cualquier otro momento.

La Cooperativa «La Paz Rodense», de Roda, ha decidido dedicarse a la venta de carne por cuenta propia. Hasta ahora tenía establecida una contrata con un carnicero, si bien no le daba un resultado muy claro.

En toda la comarca se nota una catástrofe con el fútbol. Con la pelota y al puntapié habíamos llegado al paroxismo del delirio en todos los pueblos y pueblecillos. Y casi hemos estado a punto de una guerra civil de pueblo a pueblo. Actualmente la fiebre ha pasado.

En San Dionisio de Besora, Monteciqui, San Hipólito, La Gleva, Torelló, Roda y otros pueblos ya se han retirado de nuevo los campos del deporte, y con más provecho sirven para la producción agrícola.

Va por los suelos el fútbol en Vich, y en cuanto a Manlleú, amenaza un serio «sastre al Club», yendo a la quiebra de algunos miles de pesetas. El único campo que queda está en desierto.

De todo ello nos alegramos, puesto que nos encaminábamos al barbarismo y a la incultura de la juventud masculina y femenina.

## Propaganda ferroviaria

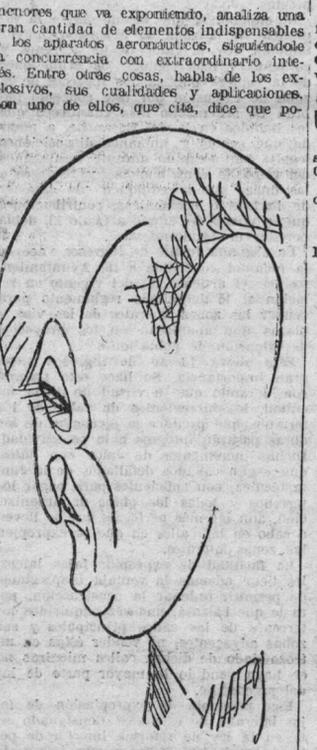
Conferencia en Santa Cruz de Mudela.

SANTA CRUZ DE MUDELA, 16.—Según estaba anunciado, ha dado una conferencia, en los salones del Círculo de la Unión Popular, sobre el tema «Problemas de carácter ferroviario», el camarada Eleuterio del Barrio.

El salón fué insuficiente para acoger a los innumerables compañeros, entre los que predominaban los ferroviarios, que acudieron al acto, quedando muchos trabajadores fuera del local.

El compañero del Barrio estuvo afortunadísimo en el desarrollo del interesante tema de su conferencia.

Con gran satisfacción pudimos darnos cuenta del amplio espíritu que anima a los dignos del Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria, al pretender, demostrándolo con datos irrefutables, la necesidad de la nacionalización de los ferrocarriles, para que desapareciera la remora de todos y cada uno y se llegue a implantar la medida o tipo uniforme que nos lleve a los trabajadores una ma-



DON MARIANO MORENO CARACCILO

menores que va exponiendo, analiza una gran cantidad de elementos indispensables a los aparatos aeronáuticos, siguiéndole la concurrencia con extraordinario interés. Entre otras cosas, habla de los explosivos, sus cualidades y aplicaciones. Con uno de ellos, que cita, dice que po-

Hizo la presentación del conferenciante el compañero Pascual Palacios, quien dedica justos elogios al disertante, destacando su figura como profesor de la Escuela Industrial y como técnico, señalando como una virtud más del señor Caracciolo su modestia. Termina rogando a la concurrencia que escuchase con interés cuanto el conferenciante diga.

El señor Moreno Caracciolo, después de breve exordio, entra en materia, diciendo que para navegar por el aire existen el aeroplano y el dirigible; el primero, para distancias cortas, y el segundo, para las largas. Los vuelos comerciales pueden hacerse en avión; para viajar a países es preferible el dirigible.

Expone después los elementos de que se compone un avión y los que precisa para su funcionamiento. Comenta y aclara cuanto se dice acerca de los peligros que aneja el dirigible, sosteniendo que los argumentos que se exponen no son rigurosamente exactos. Demuestra con abundancia de detalles cuáles son los peligros que lleva consigo la navegación por el aire, tanto cuando el viaje se hace en dirigible como cuando se efectúa en avión. Para estas demostraciones se sirve de accidentes ocurridos durante la guerra europea y después de ella.

Analiza las materias inflamables que sirven para el funcionamiento de los aparatos de aviación. Entre los gases que se emplea señala como más importante el Elio, que aún no existe en algunos países, y que resolverá un importante problema cuando abunde.

Entre los aviones y dirigibles hay una diferencia fundamental: pues mientras uno necesita de gases para mantenerse en el aire, el avión resuelve el problema de la estabilidad y la velocidad mediante su hélice, pues el aire que produce a la misma velocidad lo sostiene en el espacio.

Habla después del autogiro Cierva, confeccionado, bajo la dirección del autor, en la Escuela Industrial de Madrid en su parte más importante. Examina sus características, y dice que es el aparato que menos víctimas puede causar en caso de aterrizaje violento por su especial construcción. Este aparato tiene además la ventaja de que puede aterrizar verticalmente.

El radio de acción de un aeroplano, en cuanto al recorrido de kilómetros en un solo vuelo, está limitado, a causa de que precisa consumo de gasolina, y tiene limitada también la capacidad de peso. Puede recorrer unos tres mil kilómetros. De Madrid a Buenos Aires no podría hacerse el recorrido en un vuelo con aeroplano. En cambio, hace una velocidad de cuatrocientos kilómetros, como lo hizo el ayudante Bonet con uno de estos aparatos. Es decir, con una velocidad casi como la de un proyectil disparado.

A este propósito cita el hecho de que en la línea aérea que se establecerá entre Madrid-Valencia se hará el recorrido en dos horas o poco más.

De una manera contentísima va señalando las condiciones de rendimiento de las gasolinas y aceites lubricantes que se emplean en los aviones, refiriendo que se pierde mucha esencia. Fríasca, y hablando con una extensidad que nos impide recoger los interesantes por-